



CONDICIONES LICITACIÓN

Versión: 1.0
Fecha: 24/06/2020
Código FR-ADM-027
Página 1 de 1

ANEXO B: Características y Condiciones del Servicio.

OBJETO

Garantizar el adecuado funcionamiento y conservación del vehículo a través de servicios de mantenimiento periódicos. Esto incluye inspecciones, reparación, cambio de aceite, revisión de frenos, entre otros, con el fin de asegurar la seguridad, eficiencia y prolongar la vida útil de los vehículos. **HUMANICEMOS DH** en el desarrollo de sus funciones misionales y operativas.

DESCRIPCION

HUMANICEMOS DH proporciona, dentro de las seccionales de Bogotá, Choco y Antioquia, el adecuado funcionamiento y mantenimiento de los vehículos de la corporación. Para ello, es necesario realizar la compra y suministro de repuestos y elementos operacionales necesarios para el mantenimiento de los vehículos, como piezas de repuesto, herramientas y equipos de diagnóstico. Estos elementos pueden ser entregados directamente en las instalaciones de la Corporación, con el fin de asegurar la eficiencia y eficacia en sus misiones operativas y sociales.

1.3 PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

El área administrativa de **HUMANICEMOS DH**, junto con el gerente de operaciones y coordinador de flota, realizan una identificación de necesidades de los vehículos según las operaciones.

El área de la coordinación de flota de **HUMANICEMOS DH** envía la solicitud de requerimiento al área de logística, y ésta se encargará de gestionar la requisición.

El área administrativa de **HUMANICEMOS DH** de la seccional solicitará al proveedor el suministro de mantenimiento para garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos para las actividades operativas en terreno y en el cumplimiento de las misiones de la corporación.

El proveedor realiza la entrega de la cotización de los valores por las cantidades solicitadas por parte del área administrativa y, a su vez, confirmada por la orden de compra, que integra el financiador que permitirá sufragar el pago de la factura de lo suministrado.

Una vez el proveedor cuente con la aprobación, realizará la entrega de los productos solicitados y generará la factura correspondiente según los ítems de la solicitud.

Una vez finalizado el servicio, pasará la factura electrónica o cuenta de cobro.

1.4 GARANTIAS

El proveedor deberá garantizar la calidad de los repuestos y el manteniendo de los vehículos, asegurando que los repuestos sean originales y cumplan con los estándares de calidad requerida. Asimismo, compromete a realizar los mantenimientos de forma



CONDICIONES LICITACIÓN

Versión: 1.0
Fecha: 24/06/2020
Código FR-ADM-027
Página 2 de 1

profesional y eficiente.

1.5 DEVOLUCIONES

HUMANICEMOS DH no aprobará facturas que no correspondan a lo mantenimientos realizado, que no cumpla con los estándares de calidad establecida o con las garantías requeridas. En caso de detectarse alguna irregularidad, se procederá a la devolución de las facturas y se solicitarán las correcciones necesarias para garantizar la transparencia y calidad en los servicios prestados.

